

JLG & Co. CONSULTORES S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre 2014

1. Actividad

JLG & Co. Consultores S.A. , es una compañía de sociedad anónima constituida en Febrero 2013 y regulada por la Ley de Compañías, con un plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de Febrero del 2013. Siendo su actividad principal la Asesoría Contable y Tributaria.

La estructura accionaria de la compañía al 31 de diciembre del 2013 estuvo conformada por el 99.87% del Sr. JUAN LOPEZ GUEVARA y El 0.13% del Sra. JENNIFER QUMI VALVERDE.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Gye Urb. Terranova Ibra km. 13.5 Vía a la Costa.

2. Políticas Contables Significativas

Basis de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al 31 de Diciembre del 2015.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Las políticas contables adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

Instrumentos Financieros.-

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía

forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

Activos Financieros

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- **Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo**, incluyen el efectivo en caja, depósitos en bancos locales y certificado de depósito a plazo; los fondos son de libre disponibilidad.

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**, incluyen facturas por prestación de servicios, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generarán interés.
- **Las cuentas por cobrar accionista** generadas principalmente por préstamos sin vencimiento y sin interés.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los

costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor a un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados. La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- **Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.** incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.

Propiedad, planta y equipo

Propiedades y Equipos. Los equipos de computación, Vehículos se miden a costo. El terreno y edificio se miden al valor razonable, que ha sido asignado como "costo atribuido" de acuerdo a disposiciones incluidas en las NIIF para las PYMES "Adopción por Primera Vez de las NIIF para las PYMES", menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro cuando esta corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerse como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. Los propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrada sobre una base prospectiva.

Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios que

pueden estar asentados sobre las mismas y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por lo tanto no son objeto de depreciación.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retro.

Defensor de Activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por defensor.

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido defensor implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por defensor por la diferencia, con cargo a resultados.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido El gasto por impuesto a la renta está constituido por impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto Corriente - El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del periodo corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, sendo de un 22% para el 2016 y 2015, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que

las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto Diferido - El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos imputados para propósitos tributarios. Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se concierne, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la revaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras.

Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período. Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Beneficios a empleados

a) Las obligaciones a corto plazo, tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

b) **Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación.**- Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuros, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Reserva Legal

Según la ley de compañías, la reserva legal, representa la apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. La reserva facultativa es una reserva voluntaria para fines no específicos de libre disposición.

Distribución de Dividendos.-

Distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de la Junta General de Accionistas.

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en países fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo: quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando los servicios son prestados y facturados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago

sea realizada.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devenguen, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones. Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias. Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados uno que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Juicios y Estimaciones Contables.-

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos reales. Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades y Equipos. La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Vehicle	3	5
Equipos de computación	3	3

Otros Resultados Integrales. Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del periodo, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero), según lo requerido por las NIIF para PYMES. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015 no ha habido otros resultados integrales.

Eventos Posteriores .- Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. Efectivo y Equivalentes de efectivo

El efectivo está constituido como sigue:

	31 De Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
Caja	0	0.00
Bancos nacionales	48,236.93	37,040.20
Equivalentes de efectivo	0	0.00
	<u>48,236.93</u>	<u>37,040.20</u>

5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	31 De Diciembre	
	2014	2013
	(US Dólares)	
CTAS. COBRAR CUENTES	4,797.64	2,921.58
CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	90.00	90.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8,638.94	15,129.34
IMPUESTOS POR RECUPERAR	2,630.65	721.17
	<u>16,067.23</u>	<u>18,422.28</u>

6. Propiedad y Equipos -están constituidas como sigue:

	Valor de venta	RS Cemento	total costo	Dep. Acum. y Deterioros	total Costo
Costo o valoración					
Saldo al 31 Diciembre del 2013	21,161.61	308.04	21,469.65	(2,375.88)	19,093.77
Adiciones	0.00	0.00	0.00	(1,032.86)	(1,032.86)
Transferencias					
Ventas y/o retiros					
Saldo al 31 Diciembre del 2014	<u>21,161.61</u>	<u>308.04</u>	<u>21,469.65</u>	<u>(3,408.74)</u>	<u>18,060.91</u>

7.- Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	31 De Diciembre	
	2014	2013
	US\$ Dólares	
Cuentas por Pagar Proveedores	0.00	13,313.00
Cuentas por Pagar Accionistas	5,652.72	704.12
Gastos Acumulados por Pagar	6,973.06	13,043.63
Obligaciones Tributarias/Ret. Iers	2,037.93	1,632.50
Impuesto a la Renta (15)	0.00	0.00
	14,713.71	28,737.25

8. Patrimonio de Accionista

Capital pagado. Esta representada por de 800 acciones ordinarias y nominativas de US 1.00 de los Estados Unidos de América de valor nominal unitario.

	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acum.	Garancia del ejercicio	Total
Saldo diciembre 31, 2013	800.00	400.00	19,541.57	3,949.61	24,751.18
Utilidad(perdida) del ejercicio				15,816.10	15,816.10
Legal					0.00
Acumuladas			3,949.61	(3,949.61)	0.00
Transf. Part. Trabajadores e l. Renta				(3,884.70)	(3,884.70)
					0.00
Saldo diciembre 31, 2014	800.00	400.00	23,501.18	(10,431.40)	37,132.58

9. Gastos por su naturaleza

Los gastos de administración consisten de la siguiente:

	31 De Diciembre	
	2016	2015
SUELDO Y SALARIOS	24,347.13	19,220.36
BENEF. SOCIALES	5,546.36	4,207.43
APORTE PATRONAL F. RESERVA	4,117.78	3,557.48
HONORARIOS PROFESIONALES PH	111.11	100.00
HONORARIOS PROFES. SOCIEDAD	23,666.81	9,699.98
GASTOS DE VIAJE	2,957.21	2,665.39
TRANSPORTE COMPAÑOS	59.54	0.00
DEPRECIACIÓN	4,237.28	2,571.52
OTROS	25,677.25	23,667.17
Total Gastos Operacionales	90,917.60	65,729.34

10.- Conciliación Tributaria

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta y Part. Trabaj.	15,816.10	9,119.31
Más (menos) partidas de conciliación:		
13% Participación a trabajadores	2,172.42	1,367.90
Ingresos exentos	0.00	0.00
Utilidad gravable	13,692.19	9,190.01
% de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto Cuando	3,012.28	2,001.80

De conformidad con el Código Tributario, la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación, sin que requiera pronunciamiento previo judicial:

- a) A los tres años, contados a partir de la fecha de la declaración hecha por el sujeto pasivo
- b) A los seis años contados a partir de la fecha de la declaración, cuando no se

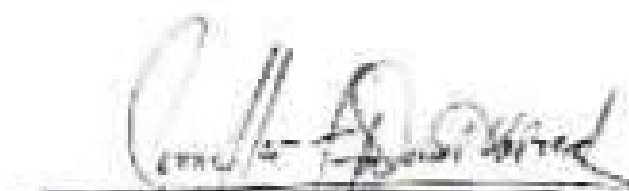
- hubiere declarado en todo o en parte
- c) En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

II. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (03 de Mayo del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



JUAN LÓPEZ GUEVARA
GERENTE GENERAL



JENNIFER QUIM VALVERDE
CONTADOR GENERAL